



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025
ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NUM.52/2022
1-5**

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **9:00 horas del día uno de mayo del año dos mil veintidós**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza sin número, Colonia Centro. C.P. 94760, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28; 29; 30; 32; y, 36; de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz; bajo la siguiente orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia;
- 2.-Declaración del Quórum Legal;
- 3.-Toma de protesta de los agentes municipales y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes a este municipio, que se desempeñarán durante el periodo comprendido del uno de mayo de dos mil veintidós al treinta de abril de dos mil veintiséis;
- 4.-Cierre del acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

1.-Lista de Asistencia; se pasa lista de asistencia encontrándose presentes Ciudadano Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal; y, el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único. -----

2.-Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

3.-Toma de protesta de los agentes y subagentes municipales de las congregaciones y Rancherías, pertenecientes a este municipio, que se desempeñarán durante el periodo comprendido del uno de mayo de dos mil veintidós al treinta de abril de dos mil veintiséis-----

ANTECEDENTES

Primero. Toda vez que, en estricto apego a los principios rectores del proceso electoral, previstos en el código electoral para el estado de Veracruz, resultaran electos como Agentes Municipales las ciudadanas y ciudadanos de los que se da cuenta en la siguiente relación:

Acta solemne de cabildo Num.52/2022. Con fecha uno de mayo del año dos mil veintidós, relativa a la toma de protesta de Agentes y Subagentes Municipales.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]



[Handwritten signature]



2-5

Núm.	Agencia	Agente Municipal Electo Propietario	Agente Municipal Electo Suplente.
1	ATITLA	BALENTÍN PÉREZ HERNANDEZ	JOSÉ MACEDONIO LONGINOS FIGUEROA
2	COXOLITLA DE ABAJO	CARLOS FRANCISCO DE LOS SANTOS	MARTÍN DE LA LUZ DE JESÚS
3	COXOLITLA DE ARRIBA	ROBERTO CRISOSTOMO DE JESÚS	JUAN DE JESÚS SANTOS
4	PROSPERO PINEDA	CRISTINA ANTONIO CRUZ	FLORIBERTA DOMINGUEZ HERMENEGILDO
5	VAQUERIA	GAUDENCIO VAZQUEZ ANDRADE	PLACIDO SÁNCHEZ ROMERO
6	VISTA HERMOSA	FRANCISCO CARRERA RODRIGUEZ	LIBORIO ROJAS DELGADO
7	ACATLA	LEOPOLDO GONZALEZ DE LA CRUZ	NICOLAS DE LOS SANTOS GONZALEZ
8	COATEPEC DE ABAJO	JOSÉ LUIS LÓPEZ DEL CARMEN	FAUSTINO LÓPEZ JUÁREZ
9	POTRERO	HONORATO RODRIGUEZ CARRILLO	JOSÉ LUIS CARRILLO MÉNDEZ
10	PUENTE DE GUADALUPE	EULALIO CRUZ SANTOS	ALFONSO DE JESÚS ZEFERINO
11	TECAMALUCAN	VICTOR HUGO HERNANDEZ SANTIAGO	ERIC RODRIGUEZ ROMERO

Segundo: De igual forma, se da cuenta de las ciudadanas y ciudadanos que resultaran electos como Subagentes Municipales, y que a continuación se enuncian:

Núm.	Subagencia	Subagente Municipal electo Propietario	Subagente Municipal electo Suplente.
1	AGUAXINOLA	MIGUEL ANGEL OSORIO ROMERO	ANDRES GUTIERREZ RODRIGUEZ
2	SUMIDERO	REYNA ROSAS LONGINO	MARIA OLIVIE VAZQUEZ LEZAMA
3	OJO DE AGUA DE ABAJO	ALBERTO ORTÍZ HERNANDEZ DE JESÚS	
4	PINOTLA	JOSÉ GERARDO ROSAS GONZALEZ	ANGEL MARTINEZ MARTÍNEZ
5	LINDA VISTA	FELIX LÓPEZ MONTES	LAURO CARRERA LÓPEZ
6	CUMBRES DE ACULTZINGO	ELISABET LEZAMA GUEVARA	BALDOMERO CARRERA GALAN
7	SIERRA DE AGUA	FRANCISCO DE LOS SANTOS VÁZQUEZ	EFREN HERNÁNDEZ CRUZ

Acta solemne de cabildo Num.52/2022. Con fecha uno de mayo del año dos mil veintidos, relativa a la toma de protesta de Agentes y Subagentes Municipales.





Acutzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

REGIDURÍA

3-5

Tercero. Con base en el artículo 26 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz, se pone a consideración del Honorable cabildo la propuesta del C. Alberto Ortiz Hernández De Jesús, en su calidad de Subagente Municipal electo suplente, asuma el cargo de Subagente Municipal Electo Propietario, toda vez que el C. Martín Contreras Vázquez, Agente Municipal Electo Propietario, falleciera el martes 5 de Abril de la presente anualidad.

En consecuencia; se da cuenta con los siguientes:

CONSIDERACIONES

Primera. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 172, párrafo séptimo; de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Presidente Municipal, en sesión de cabildo, tomará la protesta a los agentes y subagentes municipales levantándose el acta respectiva, misma que será remitida al Congreso del Estado.

Segunda. Se tiene a la vista el acta Extraordinaria de cabildo Num. 49 con fecha trece de abril, en la cual se declaran válidas las elecciones de agentes y subagentes municipales de las que se dio cuenta en el antecedente único; así como las constancias de mayoría expedidas por este H. Ayuntamiento a las ciudadanas y ciudadanos que resultaron electos como agentes y subagentes municipales por las Congregaciones y Rancherías indicadas en el antecedente invocado.

Tercera. Con base en el artículo 26 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz, se pone a consideración del Honorable cabildo la propuesta del C. Alberto Ortiz Hernández De Jesús para que asuma el cargo de Subagente Municipal Electo Propietario, toda vez que el C. Martín Contreras Vázquez falleciera el martes 5 de Abril de la presente anualidad.

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado el H. Ayuntamiento emite el siguiente proyecto de:

ACUERDO

PRIMERO. En cumplimiento a los establecido en el artículo 115 fracción I; y, 172; de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, se convocó a las ciudadanas y ciudadanos agentes y subagentes municipales electos por las congregaciones y localidades invocadas, a estar presentes en esta sesión de cabildo.

Acta solemne de cabildo Num.52/2022. Con fecha uno de mayo del año dos mil veintidos, relativa a la toma de protesta de Agentes y Subagentes Municipales.

[Handwritten signature]

Acutzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

SINDICATURA

[Handwritten signature]

Acutzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

PRESIDENCIA



Acutzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

REGIDURÍA

SEGUNDO. Con base en el artículo 26 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz, se aprueba por unanimidad por este Honorable cabildo la propuesta para que el C. Alberto Ortiz Hernández De Jesús, en su calidad de Subagente Municipal electo suplente, asuma el cargo --partiendo del entendido que el C. Alberto Ortiz Hernández De Jesús acepta el cargo-- de Subagente Municipal Electo Propietario, toda vez que el C. Martín Contreras Vázquez, Agente Municipal Electo Propietario, falleciera el martes 5 de Abril de la presente anualidad.

TERCERO. En uso de la voz el ciudadano presidente municipal manifiesta: Ciudadanas y ciudadanos Agentes y Subagentes Municipales electos, de cuyo nombre se dio cuenta en el antecedente único de la presente acta de cabildo; y, cuyo cargo dio inicio el primer día de mayo de dos mil veintidós; pregunto a Ustedes: “¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de agentes municipales y subagentes municipales, que los habitantes de sus congregaciones y rancherías les han conferido, y, cuyos encargos iniciaron el primer día de mayo de dos mil veintidós?; a lo que respondieron “sí, protesto”; el Presidente: “si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande”.

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

SINDICATURA

CUARTO. Comuníquese la presente acta a la Presidencia de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

QUINTO. Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del palacio municipal.



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

PRESIDENCIA

4. CIERRE DEL ACTA. No habiendo otro asunto que tratar siendo las diez horas de mismo día de su inicio, se da por terminada la presente sesión solemne de cabildo en el municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Doy Fe.

Acta solemne de cabildo Num.52/2022. Con fecha uno de mayo del año dos mil veintidós, se dio lectura y se tomó protesta de Agentes y Subagentes Municipales.



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



EL HONORABLE CABILDO

   <p>PRESIDENCIA</p> <p>Ciudadano Luis Alfredo Cruz Lopez. Presidente Municipal</p>	  <p>SINDICATURA</p> <p>Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal.</p>
   <p>REGIDURÍA</p> <p>Ciudadano Amado Pérez Rosas. Regidor Único</p>	   <p>SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO</p> <p>Ciudadano Alejandro Campa Secretario.</p>

Acta solemne de cabildo Num.52/2022. Con fecha uno de mayo del año dos mil veintidós, relativa a la toma de protesta de Agentes y Subagentes Municipales.